



# LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

UVM

## QUÉ CUALIDADES DEBERÍAS TENER PARA ESTUDIAR ESTA LICENCIATURA



### Habilidades interpersonales

- Liderazgo.
- Actitud emprendedora.
- Proactividad.
- Iniciativa.
- Correcta expresión oral y escrita.
- Honestidad.
- Pensamiento crítico.
- Trabajo en equipos multidisciplinarios y multiculturales.



### Competencias sociales

- Aprendizaje autogestivo.
- Interés por diferentes culturas.
- Socialmente responsable.
- Respeto a normas y leyes.
- Resolución de problemas bajo presión.
- Capaz de identificar oportunidades de negocio.
- Abierto a la pluralidad de culturas e ideas.
- Discreción en el manejo de información confidencial.



### Habilidades metódicas

- Contexto económico, político y social del país.
- Elementos básicos de procesos administrativos en las empresas.
- Bases de estadística.
- Bases de un segundo idioma (inglés o francés).
- Bases de informática.
- Manejo de tecnologías para la educación.

## ¿QUÉ VAS A APRENDER?:

En la **Licenciatura en Administración Turística y Hotelera UVM** aprendes, entre otras cosas, a:

01

**Evaluar** propiedades o complejos hoteleros y turísticos para determinar la viabilidad del inmueble, de acuerdo con los parámetros e intereses de la organización, tomando como base la responsabilidad social.

03

**Medir** los factores que intervienen en la planeación, organización, dirección, control y gestión de la empresa turística, a través del aprovechamiento de herramientas tecnológicas para desarrollar propuestas que ayuden a alcanzar los objetivos establecidos.

05

**Evaluar** el entorno económico, político y social, nacional e internacional que afecta a la organización para una correcta toma de decisiones, con una actitud profesional y responsable.

02

**Desarrollar** proyectos turísticos y hoteleros innovadores que satisfagan las necesidades actuales del mercado nacional e internacional, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la sociedad y la industria.

04

**Desarrollar** proyectos y productos turísticos que promuevan la protección de los recursos naturales y culturales, a través de acciones operativas que ayuden a minimizar el impacto de la organización en el medio ambiente.

06

**Analizar** la rentabilidad de un establecimiento de hospedaje y aprovechar las ventajas competitivas que ofrece el patrimonio turístico nacional e internacional.

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1 Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- 2 Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior. Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México. El origen del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar. En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el plazo señalado en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.
- 3 Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la Universidad.
- 4 Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0. No obstante lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada, en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- 5 No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- 6 Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la Universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- 7 Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la Universidad.
- 8 Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el Reglamento de Idiomas de la Universidad.
- 9 Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria.

## REQUISITOS DE TITULACIÓN:

- 1 Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- 2 No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- 3 Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- 4 Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- 5 Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- 6 Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la universidad.

Para mayor referencia se debe consultar al Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior de la Universidad del Valle de México y el Reglamento de Titulación publicados en [www.universidaduvm.mx/normatividad/](http://www.universidaduvm.mx/normatividad/)

# PLAN DE ESTUDIOS



LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA\*  
EJES CURRICULARES

**AP** Área de Habilidades Profesionales

**EXPL** Área de Exploración

**ESPE** Área de Especialización

**ACL** Área de Certificaciones Laborales

**AI** Área de Idioma (No Curricular)

SEMESTRE <b>01</b>	SEMESTRE <b>02</b>	SEMESTRE <b>03</b>	SEMESTRE <b>04</b>	SEMESTRE <b>05</b>	SEMESTRE <b>06</b>	SEMESTRE <b>07</b>	SEMESTRE <b>08</b>	SEMESTRE <b>09</b>
Estrategias de aprendizaje y habilidades digitales	Empatía para resolver	Solucionar para cambiar	Transformar para impactar	Diseñar para compartir	Integrar para masificar	Resolver para escalar	Cultura internacional del trabajo	Taller de fortalecimiento al egreso II
Administración contemporánea	Capital humano en la industria del turismo	Operación del servicio de hospedaje	Prácticas profesionales I	Gestión en la calidad en los negocios	Bases metodológicas de la investigación	Turismo de reuniones	Taller de fortalecimiento al egreso I	Prácticas profesionales II
Teoría del turismo y la hospitalidad	Bases de la gastronomía	Servicio de alimentos y bebidas		Servicio de bebidas y coctelería	Investigación de mercados	Gestión de bares	Dirección del servicio de hospedaje	
Espacio turístico	Promoción del patrimonio turístico nacional	Marco jurídico y normativo del turismo		Plan de negocios	Comercialización de productos y servicios turísticos	Gestión de restaurantes	Ventas consultivas para el turismo	
Mercadotecnia experiencial	Microeconomía	Macroeconomía		Servicio de recepción y atención al huésped	Prestación de los servicios de hotelería	Asesoría de servicios turísticos en agencias de viajes	Atención al visitante en recorridos turísticos	
Inglés general I	Inglés general II	Inglés general III	Inglés general IV	Inglés general V	Gestión de empresas turísticas y hoteleras	Dirección de organizaciones turísticas y hoteleras	Proyecto turístico sustentable	
			Francés general I	Francés general II	Francés general III	Francés general IV	Francés general V	

Materias Blended

Materias iLab + Full Online



La UVM se encuentra inscrita en el Grupo 3 del Programa de Mejora Institucional del ACUERDO número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2017. Estos programas están sujetos a mejora continua o cambio de acuerdo a las disposiciones que emita la autoridad educativa federal. \*Gestión e Innovación Hotelera y Turística. Sujeto a los términos y condiciones establecidos en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior, el cual puede consultar en la dirección electrónica: <https://uvm.mx/la-uvm/nuestros-estatutos>

**NUEVO MODELO**

uvm.mx | 800 0000 UVM (886)